

**REGLAMENTO 2025**  
**CONCURSO DE PINTURA AL VIVO SOBRE LIENZO**  
**“Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”**

**FECHA:** Sábado 11 de octubre de 2025.

**LUGAR:** Plaza Principal de Concepción.

**HORA:** 10:00 a.m. a 13:00 horas.

**CONVOCAN Y ORGANIZAN:** Gobierno Autónomo Municipal de Concepción y el Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD).

**I. CONVOCATORIA. –**

En el marco de las actividades del Festival de la Orquídea de Concepción 2025 se convoca al Concurso de Pintura al Vivo Sobre Lienzo a realizarse el día sábado 11 de octubre de 2025, de 10:00 a 13:00 Hrs., en la zona central de la Plaza Principal de Concepción.

**II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONCURSO. -**

El concurso de pintado al vivo sobre lienzo tiene los siguientes objetivos específicos:

- Promover el arte de la pintura.
- Poner en valor a la orquídea *Cattleya nobilior*, patrimonio natural de Concepción.
- Proporcionar al turista un recuerdo activo de su visita al Festival de la Orquídea de Concepción.
- Poner en valor la Cultura Viva de las Misiones Jesuíticas de Chiquitos expresada a través de su Patrimonio Natural.
- Fortalecer la relación entre el/la artista y el visitante.

**III. BASES DEL CONCURSO. –**

La base del Concurso de Pintura al Vivo Sobre Lienzo, está sujeto a los siguientes términos:

**Primera (Participantes).** - En el concurso podrán participar todas las personas con experiencias técnicas de pintura, sean pintores de oficio o no.

**Segunda (Formato del concurso).** - La metodología a seguir durante el concurso será la siguiente:

- La técnica será de acrílico sobre lienzo.
- Los/as participantes contarán con un tiempo establecido de tres horas para plasmar sobre el lienzo su impresión y sensaciones sobre la(s) orquídea(s).
- Los/as participantes deberán pintar al vivo su obra frente al público en general, debiendo posicionarse en el lugar que los organizadores le asignen para tal fin.

Organizan:

- Terminado el tiempo, el jurado calificador evaluará las obras y anunciará el nombre de los/as ganadores/as durante el acto de premiación.
- La entrega de los premios a los tres primeros puestos será el día sábado 11 de octubre en la Plaza Principal de Concepción, desde las 17:00 Hrs., en el marco del programa oficial de premiación del Festival de la Orquídea 2025.
- La definición del jurado es inapelable y los/as participantes se comprometen a respetarla.
- Durante el desarrollo del concurso no se permite la ayuda u orientación de ningún tipo.
- Cualquier tipo de ayuda externa no solicitada expresamente por los organizadores que reciba algún participante, será causal de descalificación sin derecho a reclamo alguno.
- Del material a utilizarse en el concurso:
  - Tamaño del lienzo: 80 x 100 cm que será proporcionado por los organizadores.
  - Las pinturas acrílicas serán otorgadas por los organizadores.
  - Los recipientes con agua serán otorgados por los organizadores.
  - **Cada participante deberá traer sus propios pinceles.**

**Tercera (Temática).** - El concurso contará con un tema único: “Conservemos las Orquídeas en su hábitat natural”.

#### **Cuarta (Criterios de evaluación)**

- Composición
- Técnica
- Innovación en la temática establecida del concurso “Conservemos las orquídeas en su hábitat natural”.

**Quinta (Inscripción).** - Todos/as los/as participantes deberán registrarse enviando el formulario de registro firmado como máximo hasta el día miércoles 8 de octubre del 2025.

Oficina de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia (DNNAs),  
Av. Jorge Killem, ex cooperativa La Merced,  
**Contacto Ana Chuve Mencary Tel. (+591) 68844785 y**  
**Dra. Ingrid Hidalgo Oropeza Tel. (+591) 72883702.**

De forma virtual los formularios de registro se podrán enviar por correo electrónico a la dirección: [ingridrhidalgo@gmail.com](mailto:ingridrhidalgo@gmail.com)

Es importante considerar que:

- ✓ Los formularios deben estar debidamente completados y firmados. No cumplir con este requisito es motivo de exclusión del concurso.

Organizan:

- ✓ La inscripción es de carácter gratuito y se dará prioridad, como se menciona en la Cláusula Quinta del presente reglamento, de acuerdo a la hora y fecha de recibido.

**Sexta (Cupos Limitados).** - Podrán participar como máximo un total de **15 artistas**, por lo que se procederá a inscribir por orden de llegada del formulario de inscripción hasta completar el cupo establecido.

**Séptima (Propiedad de las obras).** - Las obras producidas en el concurso serán propiedad de los organizadores.

**Octava (Jurado):** El jurado estará compuesto por personalidades destacadas del ámbito artístico y cultural.

### MAYOR INFORMACIÓN

En Concepción: Dra. Ingrid Hidalgo Oropeza.

Cel.: (+591) 72883702.

[www.festivalorquidea.com](http://www.festivalorquidea.com)

Organizan:

